

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

34754 ZARAGOZA

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil de Zaragoza

Anuncia: Que en el procedimiento concursal número 442/09 referente al concursado Vitrex, S.L., CIF B62520119, con domicilio en Polígono Industrial Malpica, Calle F, Parcelas n.º 90-91, por auto de 7 de julio de 2010, se ha acordado lo siguiente:

1. Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.
2. La suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100073644-1